

Elaboración de un protocolo frente a pandemias en donde, entre otras muchas cuestiones, quede perfectamente establecido que todos los funcionarios públicos y no solo los sanitarios o las FF y CC de seguridad del Estado, deban estar en todo momento en sus puestos de trabajo ejerciendo sus funciones para que, con todas las garantías de seguridad ante riesgos de contagios, gestionen cada una de las medidas económicas que como apoyo a los distintos sectores económicos del país se vayan estableciendo por el gobierno con el fin de agilizar la tramitación de las ayudas y medidas que se hayan ido estableciendo.

No es del todo razonable que unos funcionarios lo den todo para tratar de curar y salvar vidas y otros sean apartados de sus funciones llevando a la administración a la parálisis administrativa en un momento en donde, precisamente la diligencia en la gestión, es clave para paliar los efectos más perniciosos de la crisis económica que de la pandemia se deriva.